



ANECA y Fundación ONCE acuerdan realizar acciones conjuntas de formación y sensibilización para una universidad más inclusiva

PÁG. 02

Hacia la excelencia docente. II Jornada de Buenas Prácticas del programa DOCENTIA

PÁG. 04

Intervención de Mercedes Siles Molina en la reunión de SIACES

PÁG. 05

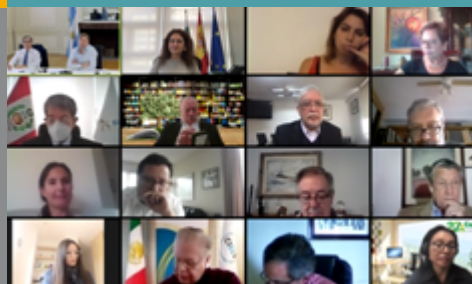
CNEAI: Reuniones del Pleno y Subpleno celebradas el 20 de noviembre de 2020



PÁG. 06

ANECA comparte datos en abierto

PÁG. 07



44 solicitudes de evaluación de 14 Universidades optan a los SIC en la convocatoria de 2021

PÁG. 08

Sesión organizada por la Comisión de Editores Científicos, Técnicos y Académicos de la Asociación de Editores de Madrid, el Gremi d'Editors de Catalunya y la Federación de Gremios de Editores de España

PÁG. 10



**Conociendo ANECA - Alicia Ron
Jefa de Unidad de Evaluación del Profesorado**
"El reto más importante es reducir los plazos de resolución del Programa ACADEMIA"

PÁG. 14

■ ANECA

ANECA y Fundación ONCE acuerdan realizar acciones conjuntas de formación y sensibilización para una universidad más inclusiva

Firman un convenio para colaborar en la elaboración de informes, guías y recomendaciones para avanzar en criterios de inclusión de los centros universitarios



Firma del convenio ANECA-Fundación ONCE



La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, y el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán López, firman el convenio de colaboración.

- Promoverán la puesta en marcha y gestión de un sello internacional de calidad ANECA en inclusión social para avanzar hacia universidades excelentes alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible.
- Podrán avanzar en la introducción y verificación de contenidos en los planes de estudio de los diferentes títulos con los criterios del Diseño para Todas las Personas que han impulsado la ONCE y la CRUE.

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, y el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán López, firmaron el 25 de noviembre un convenio de colaboración por el que ambas entidades acuerdan trabajar conjuntamente para avanzar hacia una universidad inclusiva a través de acciones de sensibilización, concienciación y formación que permitan “eliminar del entorno social cualquier prejuicio que

dificulte el derecho y la oportunidad de acceder a la universidad de todas las personas con discapacidad”.

El convenio, con una duración de 4 años, reconoce expresamente que ANECA y la ONCE colaborarán en la elaboración de informes, guías y recomendaciones para avanzar en criterios de inclusión que puedan aplicar las universidades, así como llevar a cabo acciones formativas dirigidas al personal técnico de ANECA,

[Volver al sumario](#)



«ANECA establecerá mecanismos e indicadores de identificación para poder conocer de manera anónima, el número de personas con discapacidad acreditadas en las diferentes modalidades y áreas de conocimiento.»

así como a quienes llevan a cabo las evaluaciones sobre criterios de valoración de la inclusión. Asimismo, ANECA se compromete a introducir a personas expertas en discapacidad así como expertas en inclusión en los comités de valoración.

ANECA se compromete, además, a colaborar con la Fundación ONCE en el proyecto europeo EU-NI4ALLNetwork en el marco del programa ERASMUS+ para avanzar en una red de universidades europeas inclusivas y la elaboración de una guía de estándares de inclusión de autoevaluación para las universidades europeas.

También se refiere en el acuerdo que ANECA, con la colaboración de la Fundación ONCE, a través de la fórmula jurídica acordada, promoverá la puesta en marcha y gestión de un sello internacional de calidad en inclusión social para las universidades, “con el objetivo -se señala- de avanzar en la consecución de universidades excelentes alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible de favorecer una educación inclusiva y de calidad”.

El convenio estipula que ANECA y Fundación ONCE podrán avanzar en la introducción y verificación de los contenidos en los planes de estudio de los diferentes títulos de las guías con los criterios del Diseño para Todas las Personas que ha impulsa-

do la Fundación ONCE en colaboración con la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), prestando el apoyo, la formación y el asesoramiento necesario para ello.

Se plantea, asimismo, que ANECA establecerá mecanismos e indicadores de identificación para poder conocer, de manera anónima, el número de personas con discapacidad acreditadas en las diferentes modalidades y áreas de conocimiento.

Fundación ONCE, con la colaboración de otras instituciones,

se compromete en el convenio a organizar de manera bienal el Congreso Internacional Universidad y Discapacidad, cuya primera edición se celebró en 2012. Por su parte, ANECA acepta formar parte del comité científico, presentar ponencias y asesorar al comité organizador del Congreso. El V Congreso tendrá lugar en octubre de 2021 en la Universidad de Salamanca.

[Ver el acto de firma](#)



De izp. a dch., Isabel Martínez Lozano (Directora de Programas con Universidades y Fomento del Talento, Fundación ONCE), M^a Angeles Serrano (Evaluación de Enseñanzas e Instituciones, ANECA), Mercedes Siles Molina (Directora, ANECA), Alberto Durán López (Vicepresidente, Fundación ONCE) y Lázaro Rodríguez (Gerente, ANECA)

[Volver al sumario](#)



■ DOCENTIA | UNIVERSIDADES

Hacia la excelencia docente, en dos etapas. Primero, consolidar la implantación de DOCENTIA. Luego, definir los méritos a evaluar en el futuro sexenio docente

- Organizado por ANECA en colaboración con la RED de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), el próximo 3 de diciembre de 2020 se celebrará el evento *Hacia la excelencia docente. II Jornada de Buenas Prácticas en el Programa DOCENTIA*.

PROGRAMA

9:00h. Mesa de apertura (90').

Modera: Dña. M^a Ángeles Serrano García, Directora de enseñanzas e instituciones de ANECA. Participan, por orden de intervención:

- D. Manuel Castells Oliván, Ministro de Universidades
- D. José Carlos Gómez Villamandos, Presidente de la CRUE
- Dña. Mercedes Siles Molina, Directora de ANECA

10:30h. Mesa 1: *El modelo de excelencia docente en las universidades (90')*

12:00h. Mesa 2: *Cómo incentivar la participación del estudiantado (90')*

13:30h. Mesa 3: *Elementos exitosos del programa DOCENTIA (90')*

15:00h. Clausura a cargo de Dña. Mercedes Siles Molina, Directora de ANECA.

Inscripciones

Contacto

Volver al sumario

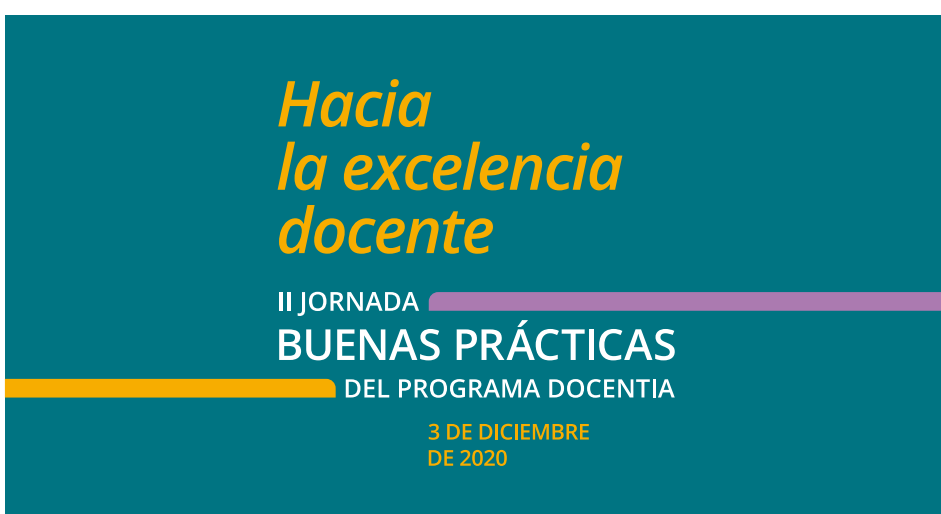


Imagen de la II Jornada de Buenas Prácticas en el Programa DOCENTIA.

DOCENTIA, creado para apoyar a las universidades en la mejora de la calidad docente en 2007, cuenta actualmente con la participación de 76 universidades que se encuentran en diferentes fases de implantación.

Desde el inicio de la certificación de los modelos de evaluación de la actividad docente del profesorado en las universidades, en 2012, 19 instituciones han sido certificadas. Los retos de los últimos tiempos implican cambios profundos en la enseñanza y en el aprendizaje que han planteado la necesidad de revisar el programa DOCENTIA y de incorporar actualizaciones para acompañar a las universidades en la evaluación docente.

Para lograrlo, nada mejor que tomar como referencia las buenas prácticas que las Universidades realizan a raíz de su participación en el Programa. Con ello, al mismo tiempo que se quiere contribuir a su difusión, se pretende aportar referentes que faciliten el desarrollo de soluciones para algunos de los problemas de implantación más extendidos en el programa DOCENTIA, de forma que sirvan de estímulo a la mejora de la calidad en las Universidades.

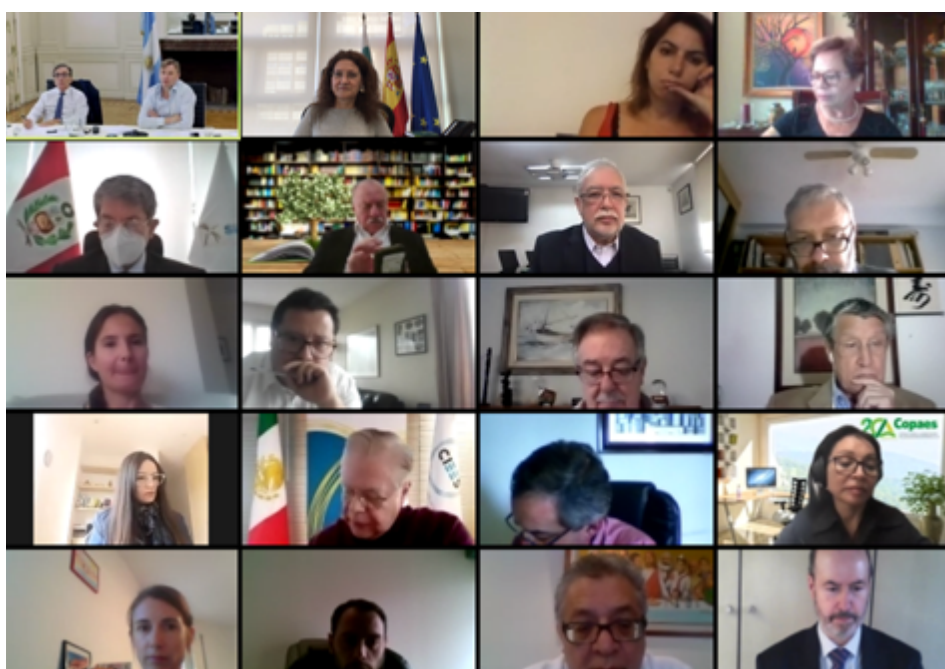
Es una jornada dirigida a las personas responsables de los procesos de evaluación de la actividad docente de las universidades.



■ ANECA | RELACIONES INSTITUCIONALES

Intervención de Mercedes Siles Molina en la reunión de SIACES

La directora de ANECA intervino en la reunión del [Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior \(SIACES\)](#)



Momento de la intervención de Mercedes Siles Molina en la reunión virtual de SIACES.

La directora de ANECA considera una experiencia excelente las entrevistas a ANECA por parte del panel con motivo del reconocimiento mutuo que están llevando a cabo las agencias de España, Argentina y Colombia: "Es un panel muy competente, de un nivel excelente, gracias al cual hemos aprendido durante el proceso". Agradeció a Néstor Pan, presidente de SIACES, el reconocimiento de la participación de ANECA en la incorporación de Uruguay a SIACES, lo que se produjo en dicha reunión.

Uno de los puntos del orden del día abordó el documento de aseguramiento de la calidad elaborado por el Grupo 3 intitulado "Aseguramiento de la calidad de enseñanzas virtuales. Transformación digital de la educación superior", integrado por Chile, Ecuador, Portugal, Uruguay, Venezuela y España. Mercedes Siles Molina explicó que fue coordinando por ella misma, ejerciendo de enlace entre Ministerios (parte política) y SIACES (parte técnica). Fue un encargo de-

signado a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) dentro de las iniciativas resultantes de la I Reunión de La Habana de Ministros y Ministras.

La directora expuso la experiencia de la Agencia en la acreditación de titulaciones de manera virtual. También detalló la actividad en Sellos Internacionales.

Tras la experiencia adquirida por las universidades en lo que respecta al paso abrupto de la enseñanza presencial a la no presencial, ANECA ha puesto en marcha el *Sello Internacional de Calidad ANECA en Enseñanzas No Presenciales e Híbridas*.

Este sello surge de la Estrategia de ANECA para el aseguramiento de la calidad en la enseñanza virtual, publicada el 17 de abril de 2020 para paliar los efectos de la situación provocada por la COVID-19, recordó la directora.

► [Estrategia de ANECA para el aseguramiento de la calidad en la enseñanza virtual.](#)

► [Consulta más detalles sobre el SIC ANECA en enseñanzas no presenciales e híbridas.](#)

► [Descarga la Guía de los criterios de evaluación.](#)

[Volver al sumario](#)



■ CNEAI | PDI

CNEAI: Reuniones de Pleno y Subpleno celebradas el 20 de noviembre de 2020

Proceso de revisión de criterios para el nuevo baremo del sexenio de transferencia (3 etapas):

- Etapa 1 - Diagnóstico y prediseño.** Se han considerado 5 informes técnicos, entrevistas a expertos/as, miembros del comité asesor y los criterios de evaluación de la transferencia en otros países. Se ha puesto atención a los siguientes aspectos: análisis en la dispersión de notas por quienes han evaluado; análisis de los sexenios denegados; análisis cualitativo y cuantitativo por apartados de méritos; análisis de las oportunidades de mejora en aportaciones, indicios de calidad y proceso de evaluación, así como recomendaciones internas y externas.
- Etapa 2 - Diseño:** En colaboración con el equipo directivo de ANECA, la Unidad de sexenios de investigación, el asesor de sexenios ha abordado: los criterios generales, los criterios específicos por tipo de aportación, méritos a considerar, méritos a excluir, indicios de calidad, baremos cualitativo y cuantitativo junto con las evidencias a aportar.
- Etapa 3 - Validación del diseño:** Actualmente en desarrollo con la participación de representantes de las OTRI y Vicerrectorados de Transferencia, unidades de género, investigadores/as de centros de investigación, universidades de diferentes campos de conocimiento, expertos/as que han participado en los procesos de evaluación de la experiencia piloto y de los recursos de alzada y CRUE.

ANECA	Funcionarios		Convenio		
	Tramos	Positivos	Negativos	Positivos	Negativos
Campo 1	1	1	0	0	0
Campo 2	24	12	0	11	1
Campo 3	3	0	0	2	1
Campo 4	75	13	3	54	5
Campo 5	5	5	0	0	0
Campo 6.1	0	0	0	0	0
Campo 6.2	7	3	0	4	0
Campo 6.3	1	0	0	0	1
Campo 7.1	117	52	10	44	11
Campo 7.2	32	4	2	23	3
Campo 8	8	3	1	2	2
Campo 9	7	3	1	2	1
Campo 10	20	6	1	10	3
Campo 11	13	4	0	8	1
Total	313	106	18	160	29

Tabla 1. Resolución de sexenios de investigación de la convocatoria 2019 y previas.

ANECA	Positivos	Negativos
Mujeres	123	26
Hombres	143	21

Tabla 2. Resolución desagregada por género.

El Subpleno de la CNEAI aprobó la resolución de 223 recursos de alzada de la convocatoria 2019 de sexenios de investigación y 241 recursos de la convocatoria piloto de sexenios de transferencia. De todo ello fue informado el Pleno.

Se puso de manifiesto que ANECA está trabajando por su autonomía informática, requisito imprescindible para evaluar las próximas convocatorias de sexenios.

Sexenios de investigación: la próxima convocatoria mantendrá los criterios de la última y está previsto que el plazo para solicitarlos sea del 11 al 31 de enero de 2021. ANECA procederá a la evaluación de los mismos siempre que cuente con las adecuadas herramientas informáticas. La planificación permitiría finalizar las evaluaciones en mayo 2021.

Sexenios de transferencia: está concluyendo la recepción de recursos; se estima que hasta el cierre del plazo de recepción de los mismos se recibirán en torno a 600.

[Volver al sumario](#)



Sexenios de investigación

Tramos presentados por campo y género.
Resultados y porcentajes por campos y género.

Resultados y porcentajes por comunidades autónomas, totales y desagregados por género.

Resultados y porcentajes por universidad, totales y desagregados por sexo.

Convocatorias de 2017, 2018 y 2019

[Ir a los datos](#)



ANECA
comparte datos
en abierto

Sexenio de transferencia

Tramos presentados desagregados por campos y género.

Resultados y porcentajes por campos desagregados por género.

Resultados y porcentajes por comunidades autónomas, totales y desagregados por género.

Resultados y porcentajes por universidad, totales y desagregados por género.

2018 Convocatoria piloto

[Ir a los datos](#)

ANECA	PEP	ACADEMIA
Número de personas que forman parte de comisiones de evaluación	69	360
Nº de mujeres entre personas que forman parte de comisiones de evaluación	33	168
Nº de comisiones de evaluación en el programa	6	21
Nº de mujeres que presiden comisiones de evaluación en el programa	3	7

Composición actual de personas evaluadoras en las comisiones PEP y ACADEMIA.

[Volver al sumario](#)



■ SIC

44 solicitudes de evaluación de 14 Universidades optan a los Sellos Internacionales de Calidad en la convocatoria 2021

En enero de 2021 se conocerán los resultados de las evaluaciones de Sellos EUR-ACE®, Euro-Inf y Euro-labels® de la convocatoria 2020

Sellos EUR-ACE® de ingeniería	
Universidades españolas	Nº de evaluaciones
Universidad de Cádiz	4
Universidad Carlos III de Madrid	5
Universidad de Deusto	3
Universidad de Navarra	1
Universidad de Oviedo	2
Universidad Politécnica de Valencia	4
Universidad Pontificia Comillas	2
Universidades mexicanas	
Nº de evaluaciones	
Universidad Autónoma de Baja California de México	4
Universidad Nacional Autónoma de México	12
Sello Euro-labels® de química	
Universidades españolas	Nº de evaluaciones
Universidad Rovira i Virgili	1
Universidad de Sevilla	2
Sello Euro-Inf de Informática	
Universidades españolas	Nº de evaluaciones
Universidad Politécnica de Madrid	2
Universidad Rey Juan Carlos	1
Sello Euro-Inf de Business Informatics	
Universidades españolas	Nº de evaluaciones
Universidad de Oviedo	1

Tabla 1. Sellos EUR-ACE®, Euro-Inf y Euro-labels®, convoc. 2021. Fuente: ANECA

Entre los días 2 y 20 de noviembre de 2020 se confirmaron 44 solicitudes de evaluación en la convocatoria 2021 de los sellos EUR-ACE®, Euro-Inf y Euro-labels®, con la distribución por sellos y universidades que se detallan en el cuadro adjunto a esta información.

Si comparamos el número de solicitudes provisionales recibidas para estos sellos durante el sondeo realizado entre junio y julio de 2020 y las confirmadas en noviembre del mismo año, previamente a su confirmación han sido desestimadas 34 solicitudes, tras seguir la recomenda-

ción de ANECA de analizar los criterios que deben cumplir los programas que opten a uno de los distintos sellos, así como las evidencias que deben aportar durante los procesos de evaluación, de tal forma que solo se siga adelante con aquellas solicitudes que cuenten con más garantías de éxito de conseguir alguno de estos sellos.

Durante la convocatoria 2021, además, de evaluar primeras obtenciones de sello y las renovaciones de concesiones conseguidas hace cuatro o seis años, dependiendo del ciclo formativo, se comprobará el cumplimiento de las prescripciones hechas a los títulos que consiguieron el sello hace tres años en el caso de Grados y dos años en títulos de Máster con el resultado "obtención de prescripciones". Estos programas formativos deberán someterse a una nueva evaluación en la que se comprobará si se ya se han resuelto estas prescripciones para poder seguir manteniendo los sellos conseguidos, dos o tres años más, según lo indicado para cada título.

La resolución final de la convocatoria 2020 de los sellos internacionales de ingeniería EUR-ACE®, informática Euro-Inf y química Euro-labels® está prevista para enero de 2021, una vez que se reúnan las tres comisiones adscritas al programa SIC.

[Volver al sumario](#)



ANECA	
Universidades españolas	Nº de evaluaciones
U. Nacional Autónoma de México	4
U. de Oviedo	1
U. de Sevilla	1
Universidades mexicanas	Nº de evaluaciones
U. Autónoma de Chile	3
U. Nacional de Educación a Distancia	3
U. Virtual de Guadalajara (México)	3

TABLA nº2 . Participantes en el piloto del Sello Internacional de Calidad ANECA en Enseñanzas No Presenciales e Híbridas

Sello Internacional de Calidad ANECA en Enseñanzas No Presenciales e Híbridas

De las 17 universidades españolas que manifestaron su interés en presentarse a este sello en el sondeo realizado entre junio-julio de 2020, 3 han sido elegidas para participar en el proyecto piloto, junto a otras 3 instituciones extranjeras, en concreto, de Chile y México, con el objetivo de poner a prueba el procedimiento y criterios de evaluación establecidos para este sello, teniendo en cuenta su naturaleza internacional. En la tabla 2 se muestran las universidades que participarán en el proyecto piloto y el número de programas a evaluar en cada una de ellas.

Convocatoria 2022

En el mes de noviembre de 2021 se abrirá la convocatoria 2022 para los sellos citados anteriormente. Además, a finales del año 2021 se iniciará el proyecto piloto del Sello WFME de Medicina. Previamente, ANECA deberá haber avanzado en los trámites para convertirse en agencia autorizada por WFME, con el envío de un informe de autoevaluación y evidencias que demuestren el cumplimiento de los criterios establecidos por WFME para agencias que quieran obtener este reconocimiento internacional en el ámbito de la Medicina.

En las próximas semanas la Directora de ANECA comunicará los nombres de las universidades que participarán en el proyecto piloto de Medicina, elegidas entre las que han manifestaron su interés por este sello en el sondeo realizado entre junio-julio de 2020.

ANECA

Premios Internacionales Quality Innovation Awards

La directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), Mercedes Siles Molina, y el presidente de la Asociación de Centros Promotores de la Excelencia (CEX), Fernando Sierra ratificaron el acuerdo para prorrogar el convenio firmado entre ambas entidades a finales de 2018.

El convenio regula la aportación de ANECA como colaborador de los Premios Internacionales Quality Innovation Awards en su fase nacional en las diferentes convocatorias anuales.

Con la ampliación ratificada este mes de noviembre, el acuerdo entre ANECA y el CEX se amplía por dos años mas, hasta el 3 de diciembre del año 2021.



SÍGUENOS EN TWITTER



SÍGUENOS EN LINKEDIN

[Volver al sumario](#)

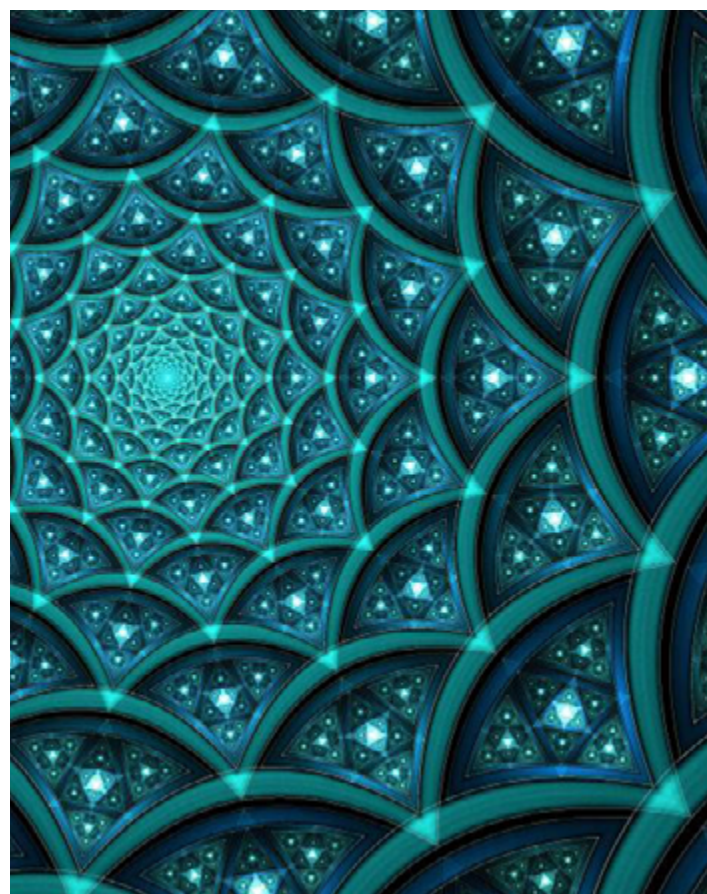


■ ANECA | ENSEÑANZAS

Declaración sobre aprendizajes cortos y el reconocimiento de sus credenciales

ANECA publica una declaración sobre paquetes cortos de enseñanza y aprendizaje y el reconocimiento de las credenciales relacionadas con ellos. Esta declaración se enmarca en los esfuerzos realizados por ANECA para asesorar y, en su caso, apoyar a las universidades españolas con interés en ofrecer o solicitar este tipo de cursos cortos de enseñanza superior, o los que puedan impartirse en el futuro, al potencial estudiantado.

▶ [Accede a la declaración completa](#)



■ ANECA | PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Sesión organizada por la Comisión de Editores Científicos, Técnicos y Académicos de la Asociación de Editores de Madrid, el Gremi d'Editors de Catalunya y la Federación de Gremios de Editores de España

La gestora del Programa de Sellos Internacionales de Calidad y representante de ANECA en el Sello de Calidad de Edición Académica, Anabel Bonilla Calero, presentó una ponencia el 18 de noviembre de 2020.

La edición académica canaliza, en gran parte, la investigación que se produce en las universidades. La preocupación de editoras y editores se focaliza en la escasa consideración de la monografía en los sistemas de acreditación, dado que no hay criterios de evaluación mundialmente establecidos.

Ante la necesidad de establecer indicadores de calidad objetivos para las monografías, comúnmente considerados en los distintos sistemas y plataformas de evaluación de revistas, ANECA junto con FECYT y UNE han firmado, por tercera vez, un convenio de colaboración que permite seguir ofreciendo la evaluación del Sello de Calidad en Edición Académica (CEA-APQ) a todas aquellas editoriales que estén interesadas en obtener este reconocimiento para sus colecciones. El objetivo es establecer un signo distintivo entre las colecciones que obtengan este sello y que las agencias de evaluación de la actividad investigadora lo tengan en cuenta en las acreditaciones del profesorado.

Durante la conferencia se presentó el procedimiento y los criterios de evaluación de este sello, así como otras iniciativas que ANECA ha trabajado en esta línea.

La actividad tuvo una excelente acogida entre editoras y editores participantes, en número de 50. La edición científica, técnica y académica en español es clave para una mayor difusión del conocimiento y la investigación existentes en España, dentro y fuera de nuestro país.

[Volver al sumario](#)

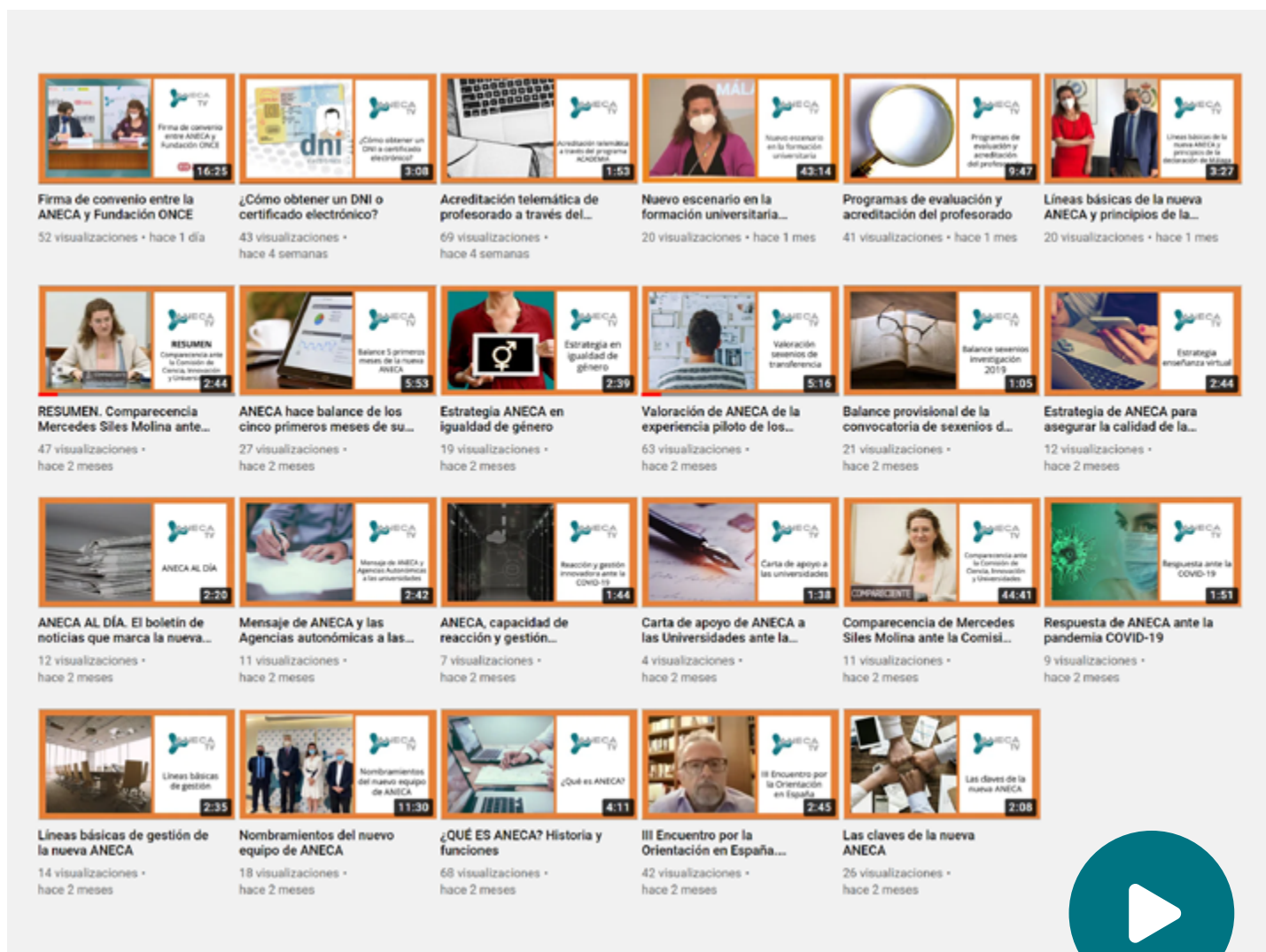

























ANECA

ANECAtv, el canal de YouTube

La Agencia está potenciando activamente los contenidos audiovisuales. En plena convergencia mediática, los vídeos permiten comunicar de una forma más directa, inmediata y cercana. Se están realizando audiovisuales que trasladan el nuevo impulso de la Agencia y permiten comunicar mejor, con más detalle y en un

formato más rico, las singularidades de cada programa de ANECA. Conocer a las personas que gestionan los distintos programas y actividades también es un objetivo de esta estrategia. El audiovisual permite su utilización en redes sociales, en la web y en el propio canal de YouTube.



 Firma de convenio entre la ANECA y Fundación ONCE 52 visualizaciones • hace 1 día 1:6:25	 ¿Cómo obtener un DNI o certificado electrónico? 43 visualizaciones • hace 4 semanas 3:08	 Acreditación telemática de profesorado a través del... 69 visualizaciones • hace 4 semanas 1:53	 Nuevo escenario en la formación universitaria... 20 visualizaciones • hace 1 mes 43:14	 Programas de evaluación y acreditación del profesorado 41 visualizaciones • hace 1 mes 9:47	 Líneas básicas de la nueva ANECA y principios de la... 20 visualizaciones • hace 1 mes 5:27
 RESUMEN. Comparecencia Mercedes Siles Molina ante... 47 visualizaciones • hace 2 meses 2:44	 ANECA hace balance de los cinco primeros meses de su... 27 visualizaciones • hace 2 meses 5:53	 Estrategia ANECA en igualdad de género 19 visualizaciones • hace 2 meses 2:39	 Valoración de ANECA de la experiencia piloto de los... 63 visualizaciones • hace 2 meses 5:16	 Balance provisional de la convocatoria de sexenios d... 21 visualizaciones • hace 2 meses 1:05	 Estrategia de ANECA para asegurar la calidad de la... 12 visualizaciones • hace 2 meses 2:44
 ANECA AL DÍA. El boletín de noticias que marca la nueva... 12 visualizaciones • hace 2 meses 2:20	 Mensaje de ANECA y las Agencias autonómicas a las... 11 visualizaciones • hace 2 meses 2:42	 ANECA, capacidad de reacción y gestión... 7 visualizaciones • hace 2 meses 1:44	 Carta de apoyo de ANECA a las Universidades ante la... 4 visualizaciones • hace 2 meses 1:38	 Comparecencia de Mercedes Siles Molina ante la Comisi... 11 visualizaciones • hace 2 meses 44:41	 Respuesta de ANECA ante la pandemia COVID-19 9 visualizaciones • hace 2 meses 1:51
 Líneas básicas de gestión de la nueva ANECA 14 visualizaciones • hace 2 meses 2:35	 Nombramientos del nuevo equipo de ANECA 18 visualizaciones • hace 2 meses 11:30	 ¿QUÉ ES ANECA? Historia y funciones 68 visualizaciones • hace 2 meses 4:11	 III Encuentro por la Orientación en España... 42 visualizaciones • hace 2 meses 2:45	 Las claves de la nueva ANECA 25 visualizaciones • hace 2 meses 2:08	

Colección de los vídeos disponibles en el canal de ANECAtv en YouTube.

[Volver al sumario](#)





**Mercedes Siles Molina,
directora de ANECA,
impartió la conferencia
*La responsabilidad social
de ANECA* en la Jornada sobre
Perspectiva de Género en
los Procesos de Acreditación
de Profesorado, organizada
por la Universidad de Málaga,
del 24 de noviembre
de 2020**

► [Página web de las Jornadas](#)

[Volver al sumario](#)



Carta de agradecimiento

*Sra. Dña. Mercedes Siles Malina
Directora de ANECA C/ Orense,
11, 7a 28020-MADRID.*

Querida Mercedes:

Agradezco tu carta por el reconocimiento al Grupo de Trabajo responsable de determinar la correspondencia de los títulos de Enseñanzas Artísticas Superiores a los niveles del MECES, formado por esa institución que presides, y particularmente por el reconocimiento hacia mi persona.

No voy a negar que el proceso fue muy laborioso y que encontrar el planteamiento que creímos conveniente para cada título nos costó, nos costó mucho, pero creo que el resultado ha premiado con creces este esfuerzo.

Sin embargo, yo también quiero agradecerte en lo más profundo la oportunidad que me habéis dado de poder ofrecer el conocimiento de mucha parte de mi vida profesional para tratar de lograr otro merecido hito en las enseñanzas artísticas superiores. Yo formé parte del equipo que elaboró la implantación de la LOGSE, como Jefe de Servicio de Enseñanzas Artísticas, y del que desarrolló la LOE, como Jefe de Servicio de enseñanzas de Música y de Artes Escénicas. Fueron etapas muy constructivas de las que me siento orgullosa. Este trabajo que nos habéis encomendado ha supuesto una reconstrucción de los procesos y hechos que se produjeron en el pasado necesarios para llegar a las enseñanzas artísticas superiores tal y como están hoy ordenadas.

He sido testigo activo en primera línea de todas las experiencias que se realizaron a finales de los años 80 y de todas las equivalencias de todas las enseñanzas artísticas en todos sus niveles, por lo que el haber tenido la ocasión de volcar esta experiencia y el conocimiento en este proyecto me ha llenado de satisfacción.

No menos interesante ha sido el trasvase de sabiduría, de visión y de criterio entre el equipo de profesores de la ANECA, de profesores de los centros superiores de enseñanzas artísticas y de los funcionarios del Ministerio de Universidades y del de Educación y Formación Profesional.

Disculpa mi tardanza en contestarte, la labor aquí es incesante y con estas enseñanzas hay poco respiro, pero no quería dejar pasar esta oportunidad de manifestarte mi sentir.

Un fuerte abrazo.

Gloria María Royo Serrano

[Volver al sumario](#)



■ ACADEMIA | CONOCIENDO LA AGENCIA

«El reto más importante es reducir los plazos de resolución del Programa ACADEMIA»



Alicia Ron

Jefa de Unidad de Evaluación del Profesorado

Trabaja en ANECA desde su creación. Ha participado en la puesta en marcha y desarrollo de todos los programas de evaluación de profesorado.

Tuvo experiencias previas en gestión educativa y en otras instituciones, como el Ministerio de Educación y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

¿Cuál es el rol de ANECA en el sistema universitario?

ANECA es un agente fundamental en la promoción y garantía de la calidad del sistema universitario español en el marco de los criterios y directrices para el aseguramiento de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG), tanto en el contexto nacional como en el internacional.

¿Qué caracteriza a la Unidad de Evaluación de Profesorado de ANECA?

La Unidad de Evaluación de Profesorado se caracteriza fundamentalmente por dos cosas, por un lado, porque hacemos un trabajo colaborativo eminentemente de equipo; todo el personal de la Unidad conoce y colabora o ha colaborado en algún momento, en todos los programas de evaluación, lo que ayuda mucho en la planificación de los procesos y la toma de decisiones, además de darnos bastante flexibilidad de organización. Y la otra característica fundamental es que nuestros programas de evaluación se dirigen a personas y tienen consecuencias sobre su trayectoria profesional, lo que nos exige un esfuerzo especial tanto en la calidad y rigor de los procesos como en la accesibilidad de la información y la comunicación con las personas que solicitan evaluación.

«Nuestros programas de evaluación se dirigen a personas y tienen consecuencias sobre su trayectoria profesional, lo que nos exige un esfuerzo especial tanto en la calidad y rigor de los procesos como en la accesibilidad de la información y la comunicación con las personas que solicitan evaluación»

¿Cómo se percibe ANECA en el ámbito de la evaluación de profesorado dentro del sistema universitario, por instituciones, agencias y personal investigador?

Nuestro objetivo es que se nos perciba como un elemento de apoyo a la calidad en los procesos de selección de profesorado, tanto para las figuras de profesorado contratado como en el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

Para las universidades nuestros programas suponen una garantía para disponer de un universo suficiente de candidatos que cumplan unos requisitos de calidad curricular a la hora de implementar sus concursos de plazas y procesos de contratación.

[Volver al sumario](#)



«Después de más de 17 años de existencia del programa PEP y 13 del programa ACADEMIA, además del resto de programas que gestionamos, ya han colaborado con nosotros varios miles de académicos»

En cuanto al PDI, un objetivo de la Unidad es que los profesores universitarios se sientan partícipes de estos procesos en los que, en algún momento de su trayectoria, serán evaluados y, en algún otro momento, serán evaluadores y participarán en las tareas de desarrollo y revisión de los criterios de evaluación.

Por supuesto, al ser evaluaciones cuyos resultados tienen consecuencias sobre la trayectoria profesional del PDI, es inevitable que se nos perciba también desde esa perspectiva. Por eso intentamos que los programas tengan el valor añadido de **proporcionar a las personas solicitantes, a través de los criterios de evaluación y de los informes motivados en las evaluaciones negativas, una información importante sobre lo que se espera en la trayectoria** desarrollada para cada una de las figuras de profesorado.


¿Cuáles son los objetivos/retos para los próximos años?

A medio plazo, los objetivos a destacar serían la mejora en la transparen-

cia y en la comunicación y atención a los ciudadanos, y garantizar en todo momento la adecuación de los criterios de evaluación.

A corto plazo, el reto más importante es reducir los plazos de resolución del Programa ACADEMIA. También, para el próximo año, **tenemos el reto de consolidar el procedimiento de solicitudes de acreditación 100%** electrónico, así como el de **renovar a los y las vocales de las comisiones de evaluación** que finalizan su periodo de nombramiento. Somos un equipo de 15 personas y gestionamos programas de grandes dimensiones y que están abiertos permanentemente.

Entre **ACADEMIA, PEP** y las convocatorias de Becas de Formación y Movilidad de Profesorado, se hacen **más de 15.000 evaluaciones cada año**, damos apoyo técnico y administrativo a 34 comisiones y comités de evaluación, y a varios paneles de expertos, además de atender las muchísimas consultas que nos hacen llegar los solicitantes.



«Para las universidades nuestros programas suponen una garantía de disponer de un universo suficiente de candidatos que cumplan unos requisitos de calidad curricular a la hora de implementar sus concursos de plazas y procesos de contratación»

[Volver al sumario](#)



PRÓXIMAMENTE, EN ANECA

PARTICIPACIÓN EN EVENTO CIENTÍFICO | 30 NOV-4 DIC DE 2020

Participación de ANECA en el XXVIII Encuentro Internacional de Educación a Distancia (México)

ANECA | 1 DE DICIEMBRE DE 2020

Primera reunión de la Comisión de Internacionalización de ANECA

ANECA | 2 DE DICIEMBRE DE 2020

Reunión de ANECA y el Instituto de la Mujer

ANECA | 2 DE DICIEMBRE DE 2020

ANECA en el XXVIII Encuentro Internacional de Educación a Distancia SUV-UdeG

DOCENTIA | 3 DE DICIEMBRE DE 2020

Hacia la excelencia docente. II Jornada de Buenas Prácticas en el Programa DOCENTIA

PREMIOS | 4 DE DICIEMBRE DE 2020

Participación en Premios QIA

ANECA | 9 Y 10 DE DICIEMBRE DE 2020

Primera reunión de la nueva Comisión Aneca de Evaluación de Profesorado (CAEP)

ANECA | 14 DE DICIEMBRE DE 2020

Reunión de ANECA y las agencias de calidad autonómicas con el Secretario General de Universidades

AUDIT-DOCENTIA | 14 DE DICIEMBRE DE 2020

Reunión de la Comisión AUDIT-DOCENTIA

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN

SÍGUENOS EN:



Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación

aneca.es